

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Este BOLETIN se publica ordinariamente los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo anticiparse ó retrasarse algún número, cuando las necesidades del servicio lo reclamen y así lo disponga el Prelado. La colección será objeto de Santa Visita.

La Administración del BOLETIN está á cargo de la Secretaría de Cámara, donde se admiten suscripciones, mediante pago anticipado de 6 pesetas al año. A las fábricas se hará cada semestre el descuento estrictamente necesario.

BENDICIÓN APOSTÓLICA.

El día 20 dirigió nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, desde la estación telegráfica de Roa, un despacho al Emmo. Sr. Cardenal Sectarario de Estado de Su Santidad, asociándose en nombre propio y de sus amados clero y pueblo diocesanos á la protesta universal de todo el orbe católico contra las fiestas sacrílego-masónicas, con que los usurpadores de Roma han querido conmemorar el XXV aniversario de su menguada «hazaña», y ofreciendo al Vicario de Cristo los votos más fervientes por su libertad y por el triunfo de la Iglesia.

S. Sria. Ilma. y Rvma. ha tenido á mucho honor el recibir la siguiente contestación, que de su orden se publica para satisfacción de sacerdotes y fieles:

Obispo Osma, España.—Roma 23, 6'5 t.

El Padre Santo corresponde á las expresiones de vuestro devoto telegrama con la Bendición Apostólica.

CARDENAL RAMPOLLA.

SANTA VISITA PASTORAL.

Desde el día 14, á que llegaba en el anterior BOLETÍN la reseña de la Santa Pastoral Visita, continuó practicando esta nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado en la forma siguiente: 15, La Aguilera, visitando á la vez el glorioso sepulcro de San Pedro Regalado en la iglesia de PP. Franciscanos, en cuyo convento se hospedó aquel día S. Sria. Ilma. y Rvma.; 16, las dos parroquias de Gumiel del Mercado; 17, La Orra y Cueva de Roa; 18, Nava de Roa, Valdezate y Fuentelisendo; 19, Fuentecén y Fuentemolinos; 20, Adrada y Ontangas; 21, La Sequera, Moradillo de Roa y Aldehorno; 22, Aldeanueva de la Serrezuela y Fuentenebro; 23, Torregalindo y Campillo de Aranda; 24, Aza, Oyales y Berlangas; y 25, Castrillo de la Vega, desde donde regresó por la tarde á esta capital diocesana en el tren-correo de Valladolid.

Quien conozca las condiciones de muchos de los pueblos visitados y las distancias que los separan, no podrá menos de admirar la actividad prodigiosa desplegada por nuestro celosísimo Sr. Obispo para recorrer en el espacio de veinte días cuarenta y dos parroquias, casi todas de las más populosas de la diócesis; y eso, sin cercenar lo más mínimo á los actos y sagradas ceremonias de la Santa Visita, antes por el contrario, administrando numerosas confirmaciones, predicando en todas partes la palabra divina según las necesidades espirituales de cada localidad, y promoviendo comuniones generales, á que acudían los pueblos casi en masa, siendo altamente consolador el proceder de las autoridades y corporaciones populares al presentarse las primeras en el banquete eucarístico.

Todo ello ha dado el resultado felicísimo de levantar más y más el espíritu religioso y avivar la piedad de aquella importante porción del territorio diocesano, que comprende principalmente la ribera del Duero, y cuyos habitantes se han distinguido siempre por su acendrada fé y nobleza de sentimientos; de los cuales han dado nueva gallarda prueba con las hermosas demostraciones de entusiasmo y filial cariño tributadas incesantemente á su amante Pastor, convirtiendo la Santa Visita en una verdadera marcha triunfal para el Prelado, ó mejor diremos, para la Santa Iglesia y para nuestra adorable Religión, de quienes S. Sria. Ilma. y Rvma. es fervoroso é infatigable Apóstol.

Por encargo expreso suyo, con que grandemente nos honra, consignamos aquí el testimonio de su paternal complacencia por los inequívocos homenajes de docilidad, veneración y amor, que durante esta última etapa de la Santa Visita ha recibido, así de su amado clero y de las honorables autoridades, como de todas las clases sociales de los pueblos visitados. ¡Gracias sean dadas á Dios por todo!

ENCICLICA

DE

NUESTRO SANTISIMO PADRE LEON XIII

Á LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y DEMÁS ORDINARIOS, EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SANTA SEDE.

A Nuestros Venerables Hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y á los demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica

LEÓN XIII, PAPA

Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica.

Conveniente es celebrar con mayor magnificencia cada día y rogar con una ilimitada confianza á la Santísima Yírgen, Madre

de Dios, auxiliadora constante y clementísima del pueblo cristiano. Los muchos y variados beneficios que se obtienen en todas partes por su intercesión poderosa, son otros tantos motivos de alabarla y de enaltecerla; y el pueblo cristiano, en efecto, á tal punto lleva las muestras de su agradecimiento á esta celestial Señora, que no obstante las circunstancias por que atravesamos, no muy favorables á la Religión, nunca se vió florecer mas espléndido y lozano el culto á la Santísima Vírgen. Con harta elocuencia prueban esta afirmación el restablecimiento y multiplicación de las asociaciones fundadas bajo su patronato; la construcción de tantos espléndidos monumentos consagrados á su nombre augusto; la organización de piadosas peregrinaciones á sus más venerados santuarios, la celebración de Congresos consagrados al incremento de su gloria, y tantas otras manifestaciones parecidas, excelentes en sí mismas y llenas de magníficas promesas para lo porvenir.

Hecho singular y en alto grado consolador es este, que con satisfacción tan profunda de Nuestro corazón señalamos; y entre las múltiples formas que reviste la piedad en sus manifestaciones de amor hacia María, el Santísimo Rosario se propaga más cada día con gran contentamiento y provecho del pueblo cristiano. Este despertar maravilloso, lo decimos de nuevo, es para Nuestro corazón motivo de santo regocijo; porque si hemos consagrado no escasa parte de Nuestros apostólicos trabajos á la difusión entre los fieles de aquella devoción provechosa, plácenos igualmente manifestar con cuanta benignidad ha respondido á Nuestros votos la Reina Soberana de los cielos con tan fervorosas plegarias invocada; y de igual modo abrigamos ilimitada confianza en que Ella se dignará endulzar las amarguras que, en día no lejano, van á inundar Nuestro corazón.

Pero sobre todo, Nós vemos en el Santísimo Rosario un medio poderoso y auxiliar eficacísimo para extender cada vez más las fronteras del reino de Jesucristo. En varias ocasiones lo hemos declarado. La reconciliación con la Iglesia de las naciones separadas de ella, constituye, en los actuales momentos, el objeto culminante de Nuestros deseos, y á esa obra de pacificación se enderezan ahora todos Nuestros esfuerzos. Nós ya hemos indicado así mismo que el resultado de esta magna empresa principalmente dependía de las oraciones y súplicas dirigidas al Todopoderoso; y con motivo de las grandes solemnidades de la Pentecostés, Nós

recomendamos con gran eficacia á los fieles pidieran al Espíritu Sanio un éxito feliz para Nuestros designios, por medio de plegarias especialísimas y colectivas. Plácenos declarar aquí que el pueblo cristiano respondió á Nuestras invitaciones de modo tal, que ha superado á Nuestras esperanzas.

Pero atendiendo á la gravedad de las circunstancias y teniendo en cuenta que sin la virtud de la constancia flaquean todas las demás virtudes por su base, conviene recordar el consejo del Apostol: «perseverad en la oración» (Col. IV., 2), y esto, tanto más, cuanto que los dichos resultados ya obtenidos parecen incitarnos á continuar incansables en la oración. Así, pues, Venerables Hermanos, será utilísimo que, durante el próximo mes de Octubre, vosotros y los pueblos confiados á vuestra pastoral solicitud, os unais á Nós, para invocar con fervor y mediante la práctica del Rosario á la Santísima Vírgen María.

El profundo misterio de la inagotable caridad de Jesucristo se revela de un modo especialísimo en aquella circunstancia de haber querido, próximo ya á la muerte, confiar su Madre á San Juan, constituyéndola en Madre suya, por virtud de un testamento memorable: «Hé ahí á tu hijo», dijo á Maria desde lo alto de la Cruz. Según la interpretación constante de la Iglesia, Jesucristo quiso designar en la persona de Juan á todo el género humano; y más especialmente á aquellos hombres que habrian de estar ligados con Él por los lazos de la fé. Y en este sentido pudo decir San Anselmo de Cantorbery: «¿Qué puede concebirse de más grande, sino esto: que vos, oh Vírgen Santísima, sois Madre de aquellos que tienen á Jesucristo por padre y por hermano?»

María Santísima recibió con espíritu generoso este espléndido legado, comenzando á cumplir su elevada misión en el Cenáculo bajo los sagrados auspicios del Espíritu Santo. Ella fué ayuda y sostén de la naciente Iglesia por la santidad de su ejemplo, la autoridad de sus consejos, la dulzura de sus exhortaciones y la eficacia de sus plegarias ferventísimas; mostróse verdaderamente Madre de la Iglesia, y fué verdadera Reina de los Apóstoles, á los cuales hizo participantes del tesoro de los divinos oráculos que Ella «guardaba en su corazón.»

Imposible de todo punto manifestar hasta dónde llegaron los efectos de su misericordia desde el momento en que se vió elevada al pináculo de la gloria, al lado de su divino Hijo, en el trono esplendente que convenía á su altísima dignidad y á sus singularí-

simos méritos. Desde aquellas luminosas alturas, Ella comenzó á velar constantemente por la Iglesia y á otorgarnos su maternal protección, de tal modo que después de haber sido cooperadora en la obra maravillosa de la redención humana, ha venido á ser la dispensadora de las gracias, frutos de esa misma redención, habiéndosela otorgado para ello un poder, cuyos límites no pueden columbrarse. Por esta razón, las almas cristianas se sienten naturalmente impulsadas hacia María; por esta razón comunican á esta Madre amantísima sus pensamientos y sus designios, sus alegrías y sus tristezas; y en todas las vicisitudes de la existencia confían en Ella y en su protección soberana; por esta razón se elevan á María interminables alabanzas en todas las naciones y todos los ritos, que van multiplicándose á través de las edades. Háselá llamado *Nuestra madre, Nuesira reina, Nuestra mediadora, la Reparadora del mundo, la Dispensadora delas gracias de Dios.*

Y como el fundamento y el principio de las gracias divinas, mediante las cuales es dado al hombre elevarse por encima de las cosas naturales al conocimiento del órden sobrenatural, es la fé; para adquirir esta fé salvadora y mantenerla siempre encendida en nuestras almas, es necesario pedirla con insistencia á Aquella que concibió en sus entrañas al «Autor de la Fé» y que por lo maravilloso de su fé fué proclamada «bienaventurada.» «Nadie puede llegar al conocimiento de Dios, ¡oh, Vírgen Santísima! sino por vos; nadie puede salvarse sino por vos, ¡oh Santa Madre de Dios! Nadie, si no es por vos, obtendrá misericordia» (San German. Constant, Or. II. in dormit. B. M. V.) Ciertamente no parecerá exagerado afirmar que solamente bajo la dirección, y mediante el auxilio de María, pudo la doctrina evangélica esparcirse á través de tantos obstáculos y fructificar en todas las naciones, estableciendo en todas ellas el nuevo reinado de la justicia y de la paz. Este mismo pensamiento era el que inspiraba la oración de San Cirilo de Alejandría, cuando se dirigía á la Santísima Vírgen en aquellas memorables palabras: «Por vos, predicaron los Apóstoles á las naciones la doctrina salvadora; por vos, la Cruz bendita fué celebrada y adorada en la redondez de la tierra; por vos, fueron puestos en fuga los demonios y el hombre se sintió llamado al Cielo; por vos, toda criatura envuelta en los errores de la idolatría llegó al conocimiento de la verdad; por vos, alcanzaron los fieles la gracia del Santo Bautismo y se fundaron iglesias en todos los pueblos.» (Hom. contra Nestor.)

Todavía más: María, como así lo proclama el mismo santo Doctor, fué la que fortaleció y consolidó muy especialmente «el cetro de la Fé ortodoxa,» y desplegó todo su poder para que la Fé católica se mantuviera sólida, intacta, poderosa y fecunda. ¿A qué aducir pruebas en demostración de esta verdad inconcusa, pruebas que más de una vez se han manifestado por modo maravilloso? Sobre todo, en aquellas épocas tristes y en aquellos pueblos en que se contempló abatida y como agonizante la Fé, ó en que se vió atacada con furor indecible por multitud de perniciosos errores, se manifestó de un modo evidentísimo el misericordioso auxilio de la augusta Vírgen María. En estos momentos fué, cuando, merced sobre todo á su protección nunca desmentida, surgieron varones eminentes en santidad y en apostólico celo, que opusieron dique invencible á los asaltos del error, y lograron tornar á los hombres á la piedad de la vida cristiana. Ilustre, entre estos varones escogidos, fué Domingo de Guzmán, quien consagrándose á este doble apostolado, puso entera su esperanza en el Rosario de María. Nadie ignora cuánta parte cupo á la Santa Madre de Dios en los grandes servicios prestados á la causa de la verdad católica por los venerables Padres y Doctores de la Iglesia. De Ella, con efecto, que es «Asiento de la Sabiduría,» procedió la inspiración tan fecunda que palpita en sus escritos, y por ella solamente, como ellos mismos lo proclaman, fué confundida la malicia de los errores y se vió detenida en sus progresos la herejía. Por ultimo, los príncipes cristianos y los romanos Pontífices, custodios y defensores de la Fé, los unos en los trances de la guerra, los otros en la promulgación de sus solemnes decretos, siempre imploraron la protección de esta Madre de misericordia y jamás la imploraron en vano.

Por esta razón, la Iglesia y los Padres glorifican á María con tanta verdad como magnificencia: «Salve, lengua siempre elocuente de los Apóstoles, sólido fundamento de la Fé, baluarte inquebrantable de la Iglesia. Salve; por vos hemos sido inscritos en el número de los ciudadanos de la Iglesia una, Santa, Católica y Apostólica. Salve; divino manantial del que fluyen sin cesar los ríos de la divina sabiduría; las aguas puras y límpidas de la ortodoxia que rechazan á lo lejos las turbias olas de los errores. Regocijaos; porque vos sola habeis destruido en el mundo todas las herejías.»

Esta parte principalísima que cabe á la Madre de Dios en los

combates y en los triunfos de la Fé católica, pone de manifiesto con claridad meridiana los designios de la divina Omnipotencia respecto á la Virgen Santísima y debe inspirar á todos los buenos firme esperanza de que nuestros votos se verán cumplidos y colmados nuestros deseos,

¡Hay que confiar en María! ¡Hay que rogar á María! ¿Qué no podrá Ella hacer en pró de la realización de este Nuestro deseo: que la Religión llegue á unir á todos los espíritus por la profesión de una misma Fé y á todas las voluntades por los lazos de una perfecta caridad? ¿Qué no querrá hacer Ella en favor de los pueblos, por cuya estrecha unión rogó Cristo con instancia á su Padre y que llamados por virtud de un sólo Bautismo á participar de una misma inmortal herencia, adquirida al precio de un sacrificio de valor infinito, deben marchar todos juntos y de corazón unidos, con dirección á esta «luz admirable?» ¿Cómo no ha desplegar Ella todos los tesoros de su ternura y de su benevolencia en pró de la Iglesia, endulzando los largos sufrimientos de la Esposa de Jesucristo y fortificando los lazos de la unión en el seno de la familia cristiana, fruto insigne de su *maternidad*?

La esperanza de la próxima realización de todas estas cosas parece confirmada por la creencia firmísima que abrigan tantas almas piadosas, en que María ha de ser el lazo bendito, dulcísimo pero inquebrantable, por virtud del cual todos aquellos que aman á Cristo, formarán un solo pueblo de hermanos, obedientes, todos ellos, como á su común padre, al Pontífice Romano, Vicario de Jesucristo en la tierra. Al llegar á este punto, Nuestro pensamiento se remonta y volando al través de las edades se fija en los gloriosos testimonios de la antigua unidad y con placer indecible se recrea con los grandes recuerdos del Concilio de Efeso. La profesión de la misma fé, que unía al Oriente y al Occidente en aquellos remotos días, pareció entonces afirmarse con un vigor singularísimo y resplandecer con una gloria más pura. Entonces fué cuando, sancionado por los Padres del Concilio el dogma declarando á María *Madre de Dios*, la religiosísima ciudad de Efeso acogió la decisión de la augusta asamblea con trasportes de alegría; y al propagarse la fausta nueva de pueblo en pueblo, produjo explosiones de entusiasmo en toda la redondez de la tierra.

Todos estos son motivos poderosos que vienen en apoyo de la confianza que Nós tenemos puesta en el patrocinio de la Virgen poderosa y santísima, y ellos deben ser otros tantos estímulos que

exciten la devoción de los fieles á María. Consideren ellos cuán hermosa es esta devoción, cuán útil para los que la practican, cuán agradable será á los ojos de la misma Santísima Virgen. Gozando, como, por dicha, gozan ya, de la unidad de la fé, demostrarán que aprecian, en lo que vale, este inmenso beneficio y procuran conservarlo; y por otra parte, de ninguna mejor manera podrán demostrar su amor hacia aquellos de sus hermanos apartados de la fé, que rogando por ellos y ayudándoles de este modo á reconquistar aquel bien inapreciable.

Este amor, verdaderamente cristiano, que palpita en todas las páginas de la historia de la Iglesia, siempre ha buscado su fundamento y su vitalidad en la Madre de Dios, como en la medianera más poderosa para alcanzar los frutos benditos de la unidad y de la paz de los espíritus. San Germán de Constantinopla la invocaba en estos términos: «Acordaos de los cristianos, que son vuestros servidores; recomendad las oraciones de todos, realizad las esperanzas de todos, fortificad la fé, unid á las diversas Iglesias.» Tal es, aún, en el fondo, la plegaria de los griegos: «Oh Virgen purísima, que podeis aproximaros á vuestro Hijo, sin temor de ser nunca desoida; rogadle que conceda la paz al mundo, que inspire un mismo espíritu á todas las Iglesias, para que todos unánimes os glorifiquemos.»

Otra razón nos asistè para esperar que la Santísima Virgen escuchará benigna nuestras plegarias en favor de las Iglesias disidentes; y es que estas Iglesias adquirieron en otros tiempos títulos bastantes para obtener la protección de María. Ellas se esforzaron por propagar su culto; en su seno alentaron notables apologistas, defensores elocuentísimos de su dignidad, panegiristas ilustres, célebres por el ardor y la suavidad á un tiempo, de que hicieron gala en las inmortales obras que nos dejaron; *emperatrices agradabilísimas á los ojos de Dios* (San Cirilo de Alej. *De Fide ad Pulcher. et soror. reg.*), que supieron imitar en las alturas del trono el ejemplo de la purísima Virgen María, celebradas en todos los pueblos por su munificencia y que erigieron en honor de la Santa Madre de Dios ingentes Basílicas y templos suntuosos para rendirle culto magnífico. Y Nós queremos citar aquí un hecho, no extraño al asunto que tratamos y que redundá en gloria de la Madre de Dios. Gran número de imágenes de la Santísima Virgen fueron traídas, en diversas épocas, desde el Oriente á estas regiones occidentales. Nuestros padres las recibieron con respeto pro-

fundo, las honraron con magnificencia, y sus hijos conservan hoy hacia dichas sagradas imágenes los mismos sentimientos de piedad. Parécenos que providencialmente se conservan estos sacros emblemas como testimonios fehacientes de la dichosísima época en que la familia cristiana vivía estrechamente unida y son ellos como prendas de la común herencia á que son llamados todos los hijos de la Iglesia; parécenos como que la misma Virgen Santísima invita á sus hijos á que se acuerden de aquellos, á quienes la Iglesia católica llama de continuo para que tornen al seno de la Unidad, de la que en hora infausta se apartaron.

Así la obra de la unidad cristiana ha recibido de Dios un apoyo eficacísimo en María. Y ya que no exista una forma singular de plegaria para obtener este apoyo, Nós creemos que el Santísimo Rosario es muy á propósito á la consecución de este objeto. Ya Nós hemos en otras ocasiones indicado que el ejercicio de esta oración especialísima suministra al cristiano medios para nutrir su fé y preservarla de los peligros del error; así lo atestiguan los mismos orígenes del Rosario. Siempre que ante Ella con devoción lo rezamos, vamos trayendo sucesivamente á la memoria todos los episodios que constituyeron la obra de nuestra redención y nos es dado contemplar, como si ante nuestros ojos se desarrollaran, todos los acontecimientos que vinieron á constituir la en Madre de Dios y en Madre de los hombres. La grandeza de esta doble dignidad, los benditos frutos de este duplicado ministerio aparecen, entre luminosos resplandores, á los que piadosamente meditan los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, en los que van asociados los recuerdos de la Virgen y de su Hijo. Resulta de aquí que el alma, llena de reconocimiento hacia Ella, acaba de desdeñar las cosas caducas y perecederas del mundo, esforzándose por hacerse digna de tal Madre y de sus beneficios. Y como Ella es la mejor de todas las madres, no puede por menos de enternecerse profundamente y sentirse movida á compasión hacia los hombres que conmemoran piadosamente sus misterios. Por esto Nós decimos que la práctica del Rosario será un medio excelente para alcanzar su misericordia en favor de los disidentes; como que esta oración se relaciona muy estrechamente con su misión de Madre espiritual. María no ha podido concebir sino en una misma fé y en un mismo amor á aquellos que son de Cristo; pues «¿acaso Cristo está dividido?» (I Cor. 1, 13.) Todos debemos

vivir la vida de Cristo para que «fructifiquemos en Dios» (Rom. VII, 4) en un solo y mismo cuerpo.

Todos los que por funestas circunstancias se han separado de esta unidad, merecen que esta misma Madre, que ha recibido del cielo el don de hacer nacer perpétuamente una santa posteridad, los una de nuevo á la vida del Cristo. Este es, seguramente, un resultado que la Virgen Santísima desea vivamente conseguir; Ella obtendrá en abundancia los socorros del espíritu vivificante. Y los hombres de bien no rehusen secundar con sus oraciones la voluntad de aquella Madre misericordiosa, y puedan escuchar y atiendan á esta dulcísima invitación: «Hijos míos pequeñitos, yo os concibo de nuevo para que Jesucristo sea formado en vosotros.»

Habiendo sido así probada la virtud del Rosario, algunos de nuestros predecesores se consagraban á extender y propagar tan hermosa devoción por las naciones orientales. Tales fueron Eugenio IV por la Constitución *Abvesperasceute*, dada en el año de 1439; Inocencio XII y Clemente XI. Por su autoridad concediéronse grandes privilegios á la Orden de los Hermanos Predicadores. Los grandes resultados no faltaron, gracias al celo de los ministros de esta misma Orden; y numerosos y esclarecidos documentos lo atestiguan, aunque por la serie de los tiempos y por funestas circunstancias se hayan detenido después los progresos de esta obra.

En nuestra época, esta misma devoción del Rosario que Nós habemos ensalzado, ha entrado en aquellas regiones y en el alma de muchas de ellas. Por lo mismo que responde á nuestros esfuerzos, Nós esperamos que contribuya á la realización de nuestros designios.

A esta doble esperanza se añade un hecho en el que van interesados tanto el Oriente como el Occidente, y muy conforme á nuestros deseos. Nós hablamos, Venerables Hermanos, de la proposición que fué presentada en el Congreso eucarístico de Jerusalén, y que tiende á erigir un templo en honor de la Reina del Santísimo Rosario en Patras, no lejos del sitio en que, bajo sus auspicios, con tanto brillo resplandeció, en otro tiempo, el nombre cristiano. Según Nos ha manifestado el comité ya constituido, muchos de vosotros habeis organizado colectas especiales y habeis prometido continuarlas hasta la terminación de las obras. Existen ya recursos bastantes para dar comienzo á la construcción con aquellas proporciones que convienen á su grandeza; y Nós

hemos adoptado las disposiciones necesarias para que el acto de la colocación de la primera piedra revista singular magnificencia. Así este templo se elevará como un monumento perenne de reconocimiento y de amor á Nuestra divina Madre, y en él será Ella invocada en ambos ritos griego y latino, de modo que, dándole gracias por los beneficios de Ella recibidos, quiera concedernos ahora los que confiadamente esperamos obtener de su patrocinio.

Y ahora, Venerables Hermanos, Nós volvemos al punto de partida. Sí; que todos, pastores y rebaños, se acojan, sobre todo durante el mes que se avecina, bajo el manto protector de la Santísima Virgen María. Que en público y en privado, con cánticos, plegarias y ofrecimientos, se unan para invocarla y suplicarle como á Madre de Dios y á Madre nuestra: *Monstra te esse Matrem*. Que su maternal clemencia conserve á su universal familia al abrigo de todos los peligros; que haga lucir para ella días de prosperidad verdadera, devolviéndole la santa Unidad; que mire con benevolencia á los católicos de todos los pueblos, uniéndolos más estrechamente cada día con los lazos de la caridad, y les conceda la virtud de la constancia para sostener el honor de la Religión, en la que van incluidos así mismo cuantos beneficios puede apetecer el Estado.

• Dígnise Ella mirar asimismo con especialísima benevolencia á los pueblos disidentes; á esas naciones tan grandes y tan ilustres, en las que latén tantos corazones generosos, y alientan espíritus tan elevados, para que se acuerden de sus deberes cristianos; dígnese suscitar en ellos deseos saludables y nobles propósitos; y después de haberlos suscitado, que favorezca su realización. En cuanto á los disidentes orientales, quiera Ella recordar la devoción acendrada que sus antepasados le profesaran y los altos hechos que realizaron por la gloria de su nombre. En cuanto á los occidentales, continúe otorgándoles el patrocinio, con que, durante tantos siglos, recompensó la gran piedad y devoción hacia Ella de todas las clases de la sociedad.

Dígnese Ella, por último, escuchar la voz unánime y suplicante de las naciones católicas y también la Nuestra, que se eleva hasta su solio, gritando de lo profundo del corazón: *Monstra te esse Matrem*.

Entre tanto, y como testimonio de Nuestra benevolencia, Nós os concedemos con amor la Bendición Apostólica á vosotros, á vuestro Clero y al pueblo confiado á vuestro cuidado.

Dada en Roma, junto á San Pedro, el 5 de Septiembre de 1895, año XVIII de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

Léase por nuestros párrocos en la Misa mayor de uno ó dos domingos el preinserto preciosísimo documento pontificio, en el cual la perspicaz inteligencia y la delicada pluma de Nuestro Smo. Padre León XIII añaden un nuevo y muy luminoso aspecto á la devoción del Santo Rosario, que con tanto empeño viene inculcando anualmente Su Santidad al pueblo cristiano. En la presente Encíclica, al renovar sus anteriores mandatos de que durante el mes de Octubre sea honrada pública y privadamente por los fieles la Madre de Dios con aquella devoción, que es tan aceptable á la Reina del cielo, manifiesta el Padre Santo su especial soberana intención de que nuestras humildes plegarias, unidas con las suyas fervorosísimas, vayan encaminadas á obtener el poderoso auxilio de la Virgen Santísima en favor de la unión á la verdadera Iglesia Católica de las iglesias disidentes, de ella en mal hora separadas por la herejía y el cisma. Levantemos, pues, todos unánimes la voz, invocando una y mil veces el nombre dulcísimo de María y clamemos de lo íntimo del corazón con nuestro Sumo Pontífice: «Señora, mostrad que sois nuestra Madre;» *Monstra te esse Matrem.*

Cuiden también los párrocos de estimular más y más la piedad de sus feligreses, enterándoles de las indulgencias y gracias espirituales, concedidas por Su Santidad á los ejercicios del Rosario en el mes de Octubre, y exhórtlenles á ganar las *plenarias* mediante la recepción de los santos sacramentos de Penitencia y Eucaristía, como pueden ver expuesto en nuestra *Circular* de 15 de Septiembre del año anterior. Tendríamos la mayor complacencia en que durante el mes se designara un domingo para tener

Comunión general en cada parroquia, celebrándose por la tarde procesión pública, en la cual se recen las quince decenas del Santo Rosario, como se hará, Dios mediante, en esta Capital diocesana.

Por lo que á Nós toca, concedemos otros cuarenta días de indulgencia á cada una de las piadosas prácticas, que quedan expresadas.

† EL OBISPO.

RESPUESTA DEL EMMO. CARDENAL RAMPOLLA
al Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo con motivo del Mensaje
del Episcopado Español.

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado ha recibido del Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Toledo la comunicación siguiente:

«Ilmo. Sr.:—Tengo la complacencia de remitir á V. I. el trasunto literal de la carta que acabo de recibir del Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, mientras llega la contestación del Santo Padre que en la misma se anuncia.

»Emmo. y Rvmo. Sr. de toda mi consideración:

»El noble y afectuoso Mensaje del Episcopado español ha sido aceptabilísimo para el Santo Padre, el cual, sabiendo con toda certeza la íntima unión del Episcopado á su Sagrada Persona, no ha podido menos de experimentar gran complacencia y satisfacción. En su consecuencia ordena Su Santidad que por mi mediación se den las gracias á Vuestra Eminencia y á cada uno de los Prelados firmantes, no obstante la demostración de gratitud que Su Santidad se reserva darles directamente.

»Cumpló sin perder tiempo el encargo recibido, honrándome en confirmar los sentimientos de profunda veneración con que beso humildísimamente las manos de Vuestra Eminencia.

Roma 9 de Septiembre de 1895.—R. D. Servidor suyo, M.
CARDENAL RAMPOLLA.

Sr. Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.»

Queda de V. I. muy atento servidor y afectísimo hermano,
q. b. s. m., † ANTOÁN, CARDENAL MONESCILLO Y VISO, *Arzobispo de Toledo.*

Ilmo. Sr. Obispo de Osma.»

PROGRESOS DEL CATOLICISMO.

En el presente siglo, en el que por tantos *filósofos modernos* se ha dicho que había terminado el tiempo del Catolicismo, y que sobre las ruinas de la Iglesia y del Pontificado se levantaría el imperio del libre examen y de la razón humana; en este siglo de las luces y del progreso, la Iglesia de Jesucristo progresa también de un modo espléndido.

Veanse sino estos datos:

«Comenzaremos por Europa. En los países protestantes europeos, al comenzar el siglo actual, los católicos eran apenas 13 millones y medio.

En Holanda, en vez de 950.000, son ahora más de millón y medio.

En Suiza alcanzan al presente la cifra de 1.800.000.

En Inglaterra existían 120.000, que han llegado á 1.770.000, con 1.628 iglesias y más de 2.000 escuelas cristianas.

Los seis millones que había en Alemania se han aumentado hasta 16 millones, constituyendo más del tercio de la población del Imperio.

Y en Rusia, sin contar con la Polonia, llegan ya á tres millones.

Aumentos semejantes se notan en la península Balcanica y en Turquía.

Pasando al Asia, se advierte que en la India, que á fines del siglo pasado los católicos llegaban apenas á 450.000, son ahora casi dos millones.

En China, de 250.000, se han aumentado hasta seiscientos mil.

Pero donde el Catolicismo ha hecho más rápidos y mayores progresos es en los Estados Unidos de América:

Al comenzar el siglo, los católicos eran pocos millares; hoy se elevan á 8.000.000, con 13 provincias ecle-

siásticas, 9.000 iglesias y capillas, con colegios, escuelas, hospitales y con Seminarios florecientes.

En Africa apenas si existían 2.000 católicos; y si bien por circunstancias especiales del país no se puede conocer exactamente á cuánto número asciendan, se sabe, sin embargo, que las numerosas Misiones en ella establecidas han elevado el total de los católicos del Continente é islas adyacentes á cerca de dos millones de fieles.

Finalmente, en la Australia existen casi un millón de católicos, con la jerarquía eclesiástica regularmente constituida, con cinco Arzobispos y veinte Obispos.

Ciertamente estas cifras son consoladoramente elocuentes, porque demuestran que la vitalidad de la Iglesia tanto más se vigoriza y extiende cuanto más se trata de restringir su acción ó de impedir su desenvolvimiento.»

CRÓNICA DIOCESANA.

Conforme á las disposiciones dictadas por nuestro Ilmo. y Rvmo. en su *Circular núm. 32* de 24 de Agosto, se han celebrado en todas las iglesias de la Diócesis rogativas públicas por la libertad del Romano Pontífice como protesta solemne contra las fiestas cívicas, inspiradas por la masonería y patrocinadas por la Italia oficial para conmemorar el aniversario 25.^o del asalto de Roma. Enfrente de la ridículo algarada de los enemigos del Pontificado, hemos visto levantarse enérgica y unánime la protesta del mundo católico, y en ese hermoso certámen de fervorosas oraciones y entusiastas demostraciones de adhesión inquebrantable al Papa-Rey, no podía quedarse rezagada la Diócesis de Santo Domingo de Guzmán.

Sumario de este número.—Bendición Apostólica.—Santa Visita Pastoral.—Encíclica de Su Santidad sobre la devoción del Santísimo Rosario en el mes de Octubre.—Breve exhortación de nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado con motivo de dicha Encíclica.—Respuesta del Eminentísimo Cardenal Rampolla al Mensaje del Episcopado Español.—Progresos de Catolicismo.—Crónica diocesana: rogativas por la libertad del Romano Pontífice.

Burgo de Osma.—Imp. de Francisco Jiménez.